

Presentación Dossier: Unicidad, pluralidad o comunidad. Estado latinoamericano y los pueblos indígenas en el siglo XXI

Uniqueness, plurality or community. Latin American State and Indigenous Peoples in the 21st Century

Gaya Makaran¹
UNAM – MÉXICO

En la segunda década del siglo XXI las relaciones entre los estados latinoamericanos y las poblaciones indígenas que los habitan están ganando un peso nuevo y carecen todavía de una reflexión sistemática y regional por encima de los particularismos locales, dada la actualidad y la velocidad de cambios que se están produciendo tanto en Latinoamérica como en el sistema mundo. Después de la crisis de modelos políticos y económicos liberales provocada al iniciar el siglo por los movimientos antisistémicos, entre ellos el indígena, estamos ante la re-composición del Estado-nación latinoamericano bajo las nuevas/viejas formas del populismo presidencialista y neoextractivista. Esta “vuelta” del Estado y del nacionalismo homogeneizante como resultado paradójico de las luchas indígenas por el reconocimiento de la pluralidad societal y de la autonomía social, marca una nueva etapa en las largas y accidentadas relaciones étnico-nacionales en América Latina. Al mismo tiempo, varias poblaciones indígenas siguen todavía confrontándose con los modelos neoliberales, implantados a partir de los años 80 del siglo pasado, donde la ideología multiculturalista acompaña al despojo de sus territorios y la privatización de espacios y servicios públicos. En estos contextos complejos, parece necesaria la reflexión sobre el proyecto político indígena desde sus propios autores: unicidad, pluralidad o comunidad, serán los lemas que ordenarán provisionalmente este debate.

Si pasamos una mirada retrospectiva, veremos que los estados latinoamericanos se han formado en un proceso de imposición cultural que inició con la Conquista y la Colonia, donde los múltiples pueblos autóctonos fueron política, económica y culturalmente sometidos a un modelo civilizatorio ajeno, lo que tuvo como consecuencia, entre otros, la racialización de las jerarquías sociales. Posteriormente, las nuevas repúblicas que nacieron en el

¹ Investigadora asociada del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, México. Doctora en Ciencias de Literatura y maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Varsovia, Polonia. Sus líneas de investigación son las cuestiones étnicas, movimientos indígenas, Estado y nacionalismos en Bolivia y Paraguay. Correo electrónico: makarangaya@gmail.com

siglo XIX como resultado de la gesta insurreccional bajo los altos lemas de libertad e igualdad, nunca han logrado dejar atrás el legado colonial, al ser emanaciones de intereses criollos. Así, las élites criollas-mestizas creyeron erróneamente que con las Actas de Independencia se había dado el nacimiento súbito de las naciones latinoamericanas, concebidas como fieles copias de un ideal europeo. En realidad, su modelo de nación era excluyente, diseñado por y para una minoría de propietarios blanco-mestizos, que negaba las diferentes identidades étnicas, donde los indígenas, en teoría ciudadanos iguales ante la ley, sufrían bajo la explotación, servidumbre y saqueo de sus tierras y territorios, sin derecho a ninguna reivindicación política independiente.

Las élites latinoamericanas intentaban “inventar” una fórmula que les permitiera convertir sus repúblicas en Estados-naciones “modernos”. Según las épocas, la palabra “moderno” cambiaba de significado, lo inmutable era la convicción de que no se refería a América Latina. El debate criollo acerca de los males de la patria y su búsqueda de un Estado-nación homogéneo y capaz de imponerse a las diversas fuerzas sociales centrífugas, y de una identidad propia, necesaria para legitimar la existencia de las jóvenes repúblicas como países independientes, en la mayoría de los casos, ha tenido como el punto de referencia la cuestión indígena. Así el “indio” unas veces era el culpable del subdesarrollo y de la falta de conciencia nacional, otras se convertía en la esperanza del “renacimiento nacional” y el elemento básico para la construcción de una identidad original. Lo que caracterizaba todos estos planteamientos, desde el darwinismo social hasta el nacionalismo populista, era la inmutable subestimación del indígena como sujeto histórico y un actor capaz de formular y llevar a cabo un proyecto político propio.

La dominación e imposición cultural, étnica y simbólica del criollo-mestizo sobre los pueblos originarios iban acompañadas por la explotación y marginación económica en un contexto específico del colonialismo interno y subordinación periférica al capitalismo mundial de las repúblicas latinoamericanas. El indígena se convertía de esta manera en el último eslabón y el más vulnerable en la cadena de relaciones centro-periferia. Su condición étnica-racial se vinculó de manera inseparable con su condición de clase explotada, interperando no sólo al dominio cultural del criollo, sino sobre todo al régimen político y económico del Estado-nación que lo dominaba y, por consecuencia, al sistema mundial en el que dicho Estado se desenvolvía.

Desde los años 90 del siglo pasado, varios estados latinoamericanos, presionados por la actividad de movimientos indígenas, se han encaminado hacia una reforma, supuestamente, para cambiar estas relaciones desiguales. La mayoría de los países modificaron en aquel entonces sus constituciones, incorporando demandas específicas de la población indígena y declarándose pluriculturales y multiétnicos. Las políticas multiculturales, sin embargo, no sólo no resolvieron “el problema del indio”, sino que lo agravaron tras reducir las demandas indígenas a una reivindicación “cultural”, desprovista de su dimensión política y económica. Al mismo tiempo que el Estado-nación declaraba su respeto a la diversidad étnica de la población en un discurso plegado de términos prestados del mismo movimiento indígena, sus políticas económicas neoliberales amenazaban la existencia misma de los pueblos en cuestión. En ningún momento se dejó al lado la tradicional ansia nacionalista de homogeneizar la población a través de la “inevitable” modernización que, en este caso, sería la neoliberal.

11 Frente al fracaso del multiculturalismo y los agravios sufridos por los pueblos de parte de las políticas neoliberales, el siglo XXI empieza en América Latina con una efervescencia de los sectores subalternos en contra de los modelos dominantes del Estado-nación y del capitalismo neoliberal. De esta manera, el indígena se convierte en el principal motor de las transformaciones sociopolíticas y económicas de los estados-nación latinoamericanos y un importante autor de utopías y proyectos societales alternativos al modelo capitalista. En países como Ecuador y Bolivia los movimientos indígenas plantean un cambio social radical y una refundación del Estado como plurinacional con la soberanía y la autodeterminación de las “naciones originarias”. El resultado de estos esfuerzos por “reconquistar” el poder político y el control social sobre los recursos y los territorios, fueron los nuevos gobiernos de izquierda “progresista” que se posicionaron como representantes de los anhelos populares de cambio y autores de la reforma estatal plurinacional.

Sin embargo, pronto se hizo evidente que los nuevos gobiernos, más que los principios plurales, priorizan el viejo modelo del Estado-nación uniforme, donde la ideología nacional-populista, el presidencialismo, el clientelismo político y el centralismo autoritario, basados en el modelo económico del capitalismo dependiente extractivista con el Estado como un nuevo socio de las transnacionales, ponen en peligro las ambiciones de emancipación social de los actores rebeldes. En este escenario, se abre el debate dentro de los movimientos indígenas sobre

los caminos a seguir: la unicidad del Estado-nación, la pluralidad de un Estado “otro” o el abandono de la perspectiva estadocentrista y la apuesta por la comunidad y la autonomía en el sentido expuesto por Raquel Gutiérrez Aguilar: “la autonomía política de lo social orientada por la reapropiación de las condiciones materiales de la reproducción de la vida, en contra de la sujeción y subordinación de los asuntos sociales a la reproducción del capital.” (Gutiérrez, 2015:133)

El presente Dossier invita a hacer una revisión colectiva de proyectos y luchas indígenas - populares en la América Latina actual, a través de un análisis crítico de los gobiernos, como también de los movimientos sociales y las experiencias comunitarias locales. ¿Es todavía el Estado nación o plural la referencia de las luchas? ¿Ir más allá del Estado es viable? ¿Cuáles son y cómo se desempeñan los proyectos indígenas “dentro” y “afuera” del Estado? – serán las preguntas urgentes que se ponen los autores al mismo tiempo de ubicar los retos, las dificultades y los posibles caminos a seguir para la construcción de alternativas al Estado-nación existente. Los artículos recogidos analizan, desde diferentes enfoques y puntos de partida, la condición del actual Estado-nación latinoamericano: en particular en los casos de México, Bolivia y Ecuador; las resistencias indígenas en los contextos adversos inscritos en los modelos de desarrollo dominantes, las propuestas formuladas desde la pluralidad societal de Abya Yala y las estrategias estatales para desarticularlas.

Así, el ensayo de J. Jesús María Serna Moreno Comunidad y Estado en Luis Villoro, nos brinda un aporte teórico desde el campo de filosofía política y antropología mexicanas sobre la forma del Estado-nación y su posible y deseable refundación en una forma plural. El siguiente texto: La construcción del proyecto autónomo en la comunidad indígena de Cherán, México de Enrique Bautista Rojas, da cuenta de las luchas indígenas que se llevan en el México actual en pos de hacer efectivo su derecho internacional y nacionalmente reconocido a la autonomía y al autogobierno en el marco del Estado-nación único e indivisible.

La línea de la autonomía indígena es seguida por Pabel López Flores en su aporte ¿Un proceso de descolonización o un periodo de recolonización en Bolivia? Las autonomías indígenas en tierras bajas durante el gobierno del MAS, donde complejiza el alcance de la lucha intrasistémica y demuestra el carácter anti-indígena del actual Estado Plurinacional de Bolivia. Su argumentación es retomada por Pablo Mamani Ramírez en el artículo “Estado Plurinacional” autoritario del siglo XXI, a fin de demostrar la falsedad del presupuesto plural del

“nuevo” Estado boliviano, al destacar su inclinación autoritaria, junto con la permanencia de estructuras y mentalidades estatales colonizadas que arremeten contra los horizontes de emancipación de los pueblos indios. En este sentido, el texto de Fabiola Escárzaga, *El sujeto social de los gobiernos de Evo Morales*. La nueva alianza, se concentra en analizar los cambios identitarios experimentados por los principales actores políticos del “proceso de cambio” en Bolivia y las formas gubernamentales de cooptación y desarticulación de los sujetos políticos autónomos que se asumen como indígenas.

El mismo carácter autoritario y antipopular del Estado, junto con sus estrategias clientelistas, es denunciado por Pierre Gaussens en su análisis *Las políticas de combate a la pobreza en Ecuador y América Latina: ¿una guerra a los pobres?* El autor revela las prácticas de cooptación y desarticulación de la resistencia social de “los de abajo”, empleadas en nombre del plurinacionalismo por los gobiernos de Alianza País en Ecuador. Rocío Pérez Gañán, por su parte, en el artículo *El desarrollo como forma de exclusión y despojo de los pueblos originarios en el Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano: la continuidad de los procesos y espacios tutelados de lo indígena*, desarrolla el tema del tutelaje y la ventriloquía hacia los pueblos originarios que siguen reproduciéndose en los Estados Plurinacionales para garantizar sus políticas desarrollistas.

El Dossier cierra con el aporte *Ni pluriculturales, ni multiculturales, ni plurinacionales*. Una propuesta hacia la emancipación de los aymaras, quechuas y kichwas de Yaneth Katia Apaza Huanca quien propone ir más allá de la forma del Estado moderno y sus desvíos “pluri”, para apostar por la emancipación radical de los pueblos andinos en base a sus territorios y paradigmas ancestrales.

Fecha de recepción: febrero 2017

Fecha de aprobación: mayo 2017

REFERENCIAS:

Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2015) *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Cochabamba. Auto-determinación.

